



# No habrá represalias contra trabajadores del Poder Judicial por paro: AMLO

*López Obrador afirmó que está a favor de que los trabajadores se manifiesten, no obstante, pidió que fueran autocríticos 'que no caigan en la autocomplacencia y que no se dejen manipular porque no hay nada en la iniciativa de reforma que les afecte'.*



El presidente Andrés Manuel López Obrador garantizó este jueves que no habrá represalias contra los trabajadores del Poder Judicial que se manifiesten contra su reforma judicial, que propone elegir a los jueces por voto popular y que ha desatado un paro nacional de este gremio.

“No (habrá represalias), nada”, aseveró tras los cuestionamientos durante su conferencia de prensa sobre el temor que han expresado los manifestantes por ser violentados tras las protestas.

López Obrador afirmó que está a favor de que los trabajadores se manifiesten, no obstante, pidió que fueran autocríticos “que no caigan en la autocomplacencia y que no se dejen manipular porque no hay nada en la iniciativa de reforma que les afecte”.

También rechazó un documento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que alertaba de dejar de pagar sueldos a los trabajadores en huelga desde el miércoles.

[No habrá represalias contra trabajadores del Poder Judicial por paro: AMLO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)